



<i>Nombre de la Universidad:</i> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO</b>		
<i>Nombre de la carrera:</i> <b>ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES</b>		
<i>Modalidad:</i> <b>PRESENCIAL</b>		
<i>Dirección de la carrera:</i> <b>CIUDAD UNIVERSITARIA – PABELLON DE CIENCIAS CONTABLES</b>		
<i>Distrito:</i> <b>PUNO</b>	<i>Provincia:</i> <b>PUNO</b>	<i>Departamento:</i> <b>PUNO</b>
<i>Teléfono:</i> <b>051353805</b>	<i>Fax:</i> <b>051353805</b>	<i>Correo electrónico:</i>
<i>Página web:</i> <a href="http://www.unap.edu.pe">www.unap.edu.pe</a>		
<i>Integrantes del Comité Interno:</i>		
<i>Presidente:</i> <b>Dr. Luis Mariaca Flores</b>		
<i>Miembros:</i>		
<i>M.Sc. Hermogenes Mendoza Ancco</i>	<i>CPC. Juan Luis Ticona Mamani (Egres)</i>	
<i>M.Sc. Percy Quispe Pineda</i>	<i>CPC. Américo Rojas Apaza (Egresado)</i>	
<i>M-Sc. Reynaldo Alcos Chura</i>	<i>Srta. Justina Segovia Fuentes (Adm.)</i>	
<i>Dr. Marco Antonio Ruelas Humpiri</i>	<i>Srta. Iris R. Urviola Zevallos (Estud.)</i>	
<i>M.Sc. Hugo Freddy CondoriManzano</i>	<i>Srta. Rosmery Vilca Ccoa (Estud.)</i>	
<i>CPCC. Marco Félix Alejo Romaní</i>	<i>Srta. Yoselyn S. Ramos Mamani (Estud)</i>	
	<i>Srta. Erika C. Yábar Huatta (Estudiante)</i>	
<i>Fecha de presentación del informe de autoevaluación:</i>	<i>Firma de la autoridad competente:</i>	

## INDICE

Página

*Resumen Ejecutivo*

*Introducción*

- I. Descripción de la Carrera*
  - II. Descripción del proceso de Autoevaluación ejecutado*
  - III. Resultados*
  - IV. Planes de Mejora*
- Anexos*

## RESUMEN EJECUTIVO

*El proceso de autoevaluación de la Escuela Profesional de Ciencias Contables se realizó considerando la guía para la acreditación de carreras profesionales universitarias del CONEAU y el modelo de calidad para la acreditación de las carreras profesionales de administración.*

*El presente documento consta de 04 acápite, el primero describe a la Escuela Profesional de Ciencias Contables en la cual se detalla su historia, la misión y visión, el responsable de la unidad académica, datos numéricos de estudiantes, egresados, titulados a la fecha del inicio del proceso de autoevaluación.*

*El segundo acápite expone y explica cómo se desarrolló el proceso de autoevaluación efectuada, describiendo la génesis del proceso, nominación del comité interno y la elaboración del proyecto de autoevaluación.*

*En el tercer acápite se presenta y expone los resultados del factor ENSEÑANZA – APRENDIZAJE, para esto se diseñó instrumentos (formatos) en base a la determinación de estándares nominales, valorativos y de satisfacción que se detalló en la matriz de análisis y matriz de evaluación, con dichos instrumentos se comprobó las fuentes de verificación y se aplicó encuestas y cuestionario a estudiantes y docentes respectivamente. Una vez obtenido los resultados fueron consignados en la respectiva matriz (MR) para luego determinar el cumplimiento o incumplimiento de los estándares evaluados y así se identifica estándares en contradicción que nos permiten ser expuestos a debate para ser consensuados con sus respectivas alternativas de solución, informe que se presenta en el formato RR que obra en el presente. Por último se expone la conclusión por criterio y factor.*

*En el cuarto acápite se explica cómo se utilizó el método de causa –efecto (Ishikawa) para la identificación de las causas que influyen en el problema DEBIL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, para consensuar e identificar según ponderación las causas de inmediata acción que da como resultado generar planes de mejora.*

*Resultado del proceso se elaborará 34 planes de mejora asignados a la Dirección de la E.P., Jefatura de Departamento y Coordinación de Investigación, con el fin de dar cumplimiento a 18 estándares del factor de enseñanza - aprendizaje, que del proceso de autoevaluación aplicado dio como resultado de NO CUMPLIMIENTO.*

*Asimismo, la implementación de los planes de mejora se dará en un plazo máximo de 24 meses y un mínimo de 12 meses a una inversión de S/. 23,000 para los tres planes, que deberán incluirse en el POA del año 2014 y 2015 de la institución.*

## INTRODUCCIÓN

*La autoevaluación y posterior acreditación de carreras profesionales es política de la Universidad Nacional del Altiplano y la correspondiente Oficina de Calidad y Acreditación en interacción con la Asamblea Nacional de Rectores – CONEAU, que promueven la capacitación de los comités internos de autoevaluación con fines de acreditación de cada escuela profesional. En tal sentido el Comité Interno de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Ciencias Contables resultado de la capacitación recibida sensibiliza a su comunidad universitaria las tendencias actuales para mejorar la calidad en la educación superior.*

*La Escuela Profesional de Ciencias Contables acepta el reto de iniciar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, para lo cual acepta el modelo peruano de acreditación, la guía para la acreditación para carreras profesionales universitarias (CONEAU), los estándares publicados para Contabilidad. En tal sentido inicia con la elaboración el proyecto de autoevaluación que es financiada con la fuente de financiamiento: recursos ordinarios asignados por la Universidad, una vez aprobado y refrendado con Resolución Rectoral dicho proyecto, se continua con las etapa de génesis del proceso, la generación de información y la elaboración del informe final.*

*Resultado del proceso de autoevaluación se elaborará 34 planes de mejora asignados a la Dirección de la E.P., Jefatura de Departamento y Coordinación de Investigación respectivamente, con el fin de dar cumplimiento a 18 estándares del factor de enseñanza - aprendizaje, que del proceso de autoevaluación aplicado dio como resultado de NO CUMPLIMIENTO.*

*Asimismo, la implementación de los planes de mejora se dará en un plazo máximo de 24 meses y un mínimo de 12 meses a una inversión de S/. 23,000 para los tres planes, que deberán incluirse en el POA del año 2014 y 2015 de la institución.*

## I. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

### Historia de la carrera

*En el año de 1856, la Convención Nacional dictaminó la Ley No. 406 de creación de la Universidad de Puno, promulgada el 23 de agosto de 1856 y firmada el 29 de agosto del mismo año, por el Presidente de la República Don Ramón Castilla.*

Por Ley N° 13417 del 8 de abril de 1960, se autoriza la reapertura de la "Universidad San Carlos de Puno", concretándose el 10 de febrero de 1961 con la Ley N° 13516 bajo la denominación de "Universidad Nacional Técnica del Altiplano", reiniciando sus actividades académicas el 29 de abril de 1962 con la Facultad de Ingeniería Agropecuaria y el Instituto de Estudios Socio – Económicos. En el mes de agosto de 1964 la Junta Organizadora y Ejecutiva de la Universidad Nacional Técnica del Altiplano, decide aprobar la creación de la Escuela de Ciencias Económicas y Comerciales, luego en Asamblea Universitaria del 24 de abril de 1965 es elevado a la categoría de Facultad.

El Consejo Nacional de la Universidad Peruana – CONUP con Resolución N° 243-70 del 26 de octubre de 1970, resuelve que la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales sea desdoblada en los Programas Académicos de Ingeniería Económica y de Contabilidad, siendo ratificada por acuerdo del Consejo Ejecutivo del 21 de diciembre de 1972 con la emisión de la Resolución Rectoral N° 663-72-R-UNTA de fecha 26 de diciembre de 1972, a esa fecha el Programa Académico de Contabilidad tiene los servicios de 10 docentes, 6 nombrados y 4 contratados, siendo su primer Decano el CPC. Agustín Saldaña Beme, en el año de 1973 se convoca a su primer examen de admisión y se admite a 150 estudiantes en contabilidad. El Programa Académico de Contabilidad adopta la denominación de Facultad por mandato de la Ley Universitaria N° 23733 del 9 de diciembre de 1983 y se le denomina Facultad de Ciencias Contables y Administrativas integrada por la Escuela Profesional de Ciencias Contables conforme aparece en el Estatuto Universitario de 1984, aprobado por Resolución Rectoral N° 412-84-R-UNDAP de 3 de abril de 1984.

La Facultad de Ciencias Contables y Administrativas en el año de 1992 propicia la creación de la Maestría en Contabilidad y Administración con la mención de Gestión Gubernamental y Desarrollo Empresarial, siendo aprobado por Resolución Rectoral N° 915-92-R-UNA, funcionando durante el periodo de 1992-93, pero por Resolución Directoral N° 002-94-EPG-UNA-PUNO y ratificado por Resolución Rectoral N° 962-95-R-UNA del 25 de julio de 1995 la Unidad de Maestría en Contabilidad y Administración funciona con las menciones de Gestión Empresarial y Auditoría y Tributación, a partir del año 2002 la Maestría viene ofreciendo además las menciones de Marketing, Negocios Internacionales, Administración y Finanzas.

De acuerdo al Consejo Universitario del 14 de diciembre de 1994 se decide proponer a la Asamblea Universitaria la creación de la Escuela Profesional de Ciencias Contables adscrita a la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, según Resolución Rectoral N° 1884-94-R-UNA del 19 de diciembre de 1994, entra en funcionamiento a partir del año de 1995. Por tanto a partir de 1995 nuestra Facultad de Ciencias Contables y Administrativas cuenta con dos carreras profesionales: Ciencias Contables y Administración, hecho que fue contemplado en el Estatuto Universitario de 1998 aprobado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 010-98-AU-UNA, de fecha 24 de enero de 1998 y en el Estatuto Universitario de 1999 aprobado en Asamblea Universitaria del 4 de diciembre de 1999 promulgado por la Resolución de Asamblea Universitaria N° 01-2000-AU-UNA de fecha 13 de enero del 2000.

### **Misión**

Somos una escuela profesional dedicada a la formación de profesionales en ciencias contables, con capacidad investigativa, competitiva, de gestión creativa con valores éticos, culturales y responsabilidad social comprometidos con el desarrollo socioeconómico de la región, y del país.

### **Visión**

Ser una escuela profesional de excelencia académica y acreditada en la formación profesional e investigación en ciencias contables, competentes con ética y equidad para la gestión de las organizaciones públicas y privadas de la región y del país.

**Autoridad responsable de la Unidad académica que gestiona la carrera**

*MSc. Antonio EspillicoChique*

**Resolución universitaria de autorización** *Resolución Rectoral N° 663-72-R-UNTA, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 1972*

**Creación de la especialidad :** *1972*

**Número de estudiantes matriculados en el ciclo académico previo a la autoevaluación:** *959*

**Numero de promociones:** *42*

**Numero de graduados:** *960*

**Numero de Titulados:** *613*

**Grado que otorga:** *Bachiller en Ciencias Contables*

**Título que otorga:** *Contador Público*

## II. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN EJECUTADO

### 2.1 Elaboración del proyecto de autoevaluación

*El Proyecto de autoevaluación se elaboró siguiendo las exigencias y tendencias actuales de la educación superior universitaria, convencidos también de la importancia de la calidad en la educación universitaria, la Escuela Profesional de Ciencias Contables asume con responsabilidad el compromiso de iniciar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, para tal, considera seguir las pautas establecidas en la GUIA DEL CONEAU.*

*Las actividades planificadas obedecen a la realidad de la Escuela Profesional que no cuenta con experiencias ni antecedentes sobre el tema de autoevaluación con fines de acreditación, por lo que se presenta un trabajo de sensibilización a todos los miembros de la familia universitaria de la escuela profesional, de la misma manera, la capacitación del Comité Interno, en temas concernientes al proceso de autoevaluación con fines de acreditación.*

*La planificación de la ejecución de las actividades planificadas, se da en un marco de trabajo paralelo con las actividades académicas regulares, lo que hace que esta se programe en un periodo de 12 meses*

*El presupuesto para la implementación se elaboró, en función a las disposiciones emanadas por la autoridad superior de la UNA Puno, así como también a los lineamientos de gastos aprobados según el POA de la institución y sus instancias correspondientes.*

### 2.2 Objetivo y proceso de elaboración de la matriz de evaluación

*El objetivo es evaluar cada uno de los estándares del modelo CONEAU y sistematizar las fuentes de verificación.*

*Siguiendo el proceso de la Guía para la Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias del CONEAU, se elaboró la MATRIZ DE ANALISIS, donde se consigna el número del estándar, la descripción del estándar, el tipo de estándar. En la plenaria del equipo, se trabajó la Matriz de Análisis, donde se llenaron las columnas correspondientes a ¿cómo se evalúa el estándar? Y ¿Qué documentos se necesitarán?, culminado el trabajo, se elabora la MATRIZ DE EVALUACION en la cual se consigna el número de estándar, la revisión de documentos, las encuestas, entrevistas, indicadores de gestión y cuestionarios como lo exige el formato.*

*De las dificultades encontradas, debemos precisar primero, que se debería de analizar y determinar la mejor forma de evaluar cada estándar, sin embargo inicialmente seguimos literalmente a lo planteado por el modelo, dejando mucho que rescatar de las actividades propias de la Escuela profesional según su naturaleza, en cuanto a su funcionamiento desde su creación como tal; segundo, en lo que respecta a las fuentes de verificación (nominales), las sugerencias planteadas por el modelo CONEAU, en algunos casos son similares a la realidad de la escuela.*

*Finalmente, el proceso de autoevaluación se torna complejo al aplicar al mismo tiempo cuestionarios, encuestas y entrevistas.*

### 2.3 Informe de evaluación preliminar

*Siguiendo con el proceso se realizó la recopilación de las fuentes de verificación de los estándares nominales que se presentaron en la matriz de análisis, como resultado se elaboró fichas por estándar evaluado en los cuales se describe la realidad de la Escuela Profesional, los documentos que sustentan la evaluación y se determina el cumplimiento del estándar.*

*El informe de evaluación preliminar se adjunta en el anexo correspondiente*

### 2.4 Diseño de encuestas y guías de entrevistas

*Para la elaboración de esta etapa del proceso se diseñaron las encuestas para los estándares de satisfacción orientada a estudiantes, docentes y administrativos utilizando la escala de Likert*

### 2.5 Elaboración de cuestionarios

*Se diseñó el cuestionario orientado a docentes según lo que exige el modelo del CONEAU adecuándolo a la realidad de la Escuela Profesional, asimismo se detectó que según las respuestas de cumple o no cumple.*

## **1. Presentación de los resultados**

### **3.1 Descripción**

*El comité interno elaboro la matriz de análisis instrumento que permitió identificar las fuentes de verificación para posteriormente elaborar la matriz de evaluación, se procedió a verificar el cumplimiento de los estándares **nominales** para luego elaborar el informe de evaluación preliminar según el formato propuesto por el CONEAU.*

*Luego se procedió a elaborar los instrumentos de recopilación de datos e información correspondiente a los estándares de satisfacción es decir encuestas que se aplicaron a una muestra de estudiantes.*

*Asimismo se elaboró los instrumentos de opinión correspondientes a los estándares valorativos (SVA) es decir Cuestionarios que fueron aplicados a una muestra de docentes (ocho).*

*Con los resultados obtenidos se elabora la matriz de resultados – MR instrumento que nos permite analizar el cumplimiento del estándar según las fuentes de verificación, encuestas y cuestionarios.*

*Del análisis se determina los estándares en contradicción los mismo que dan lugar a ser consensuados en un taller de dicho consenso se determina el cumplimiento o incumplimiento del estándar consensuado y su respectiva alternativa de solución que se muestra en el formato de registro de resultados - RR.*

*Para los resultados expuestos se presenta en los anexos. El informe de evaluación preliminar (anexo 05), formato de encuestas (anexo 00), el formato del SVA (Anexo 00), el formato de resultados post cuestionario (anexo 00)*



### III. RESULTADOS

CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO - ESTÁNDARES				
DIMENSIÓN: GESTIÓN DE LA CARRERA		FACTOR: PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL		CRITERIO: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA/ ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL
CONCLUSIÓN En proceso				
ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	SI	NO		
1. La Unidad Académica, que gestiona la carrera de Contabilidad, tiene un plan estratégico que ha sido elaborado con la participación de sus autoridades, docentes y representantes de estudiantes, egresados y otros grupos de interés	X		La escuela de Ciencias Contables que gestiona la carrera tiene su plan Estratégico, que ha sido avanzado, refrendado y validado por autoridades de docentes, estudiantes, administrativos y egresados.	F.V. 001 Plan Estratégico F.V.002 Acta de Reuniones autoridades docente, administrativos. Estudiantes y egresados F.V.003 Encuesta a participantes en proceso.
2. La misión de la Unidad Académica es coherente con su campo de acción y la misión de la Universidad.	X		La misión de la escuela de Ciencias Contables es coherente con su campo de acción con la misión de la Universidad Nacional del Altiplano, puesto que las actividades desarrolladas que están orientadas a la formación profesional.	F.V. 004 Misión de la Universidad F.V. 005 de la escuela de Ciencias Contables F.V. 006 Valoración de expertos.
3. El desarrollo del plan estratégico se evalúa anualmente.	X		En el 2012 se elaboro el plan estratégico de la escuela profesional de Ciencias Contables. Tiene un alcance de cinco (5) años se realizo 1ra evaluación.	F.V. 007 Informe sobre Cumplimiento. F.V. 008 G.I. Eficacia del Plan Estratégico.
4. Mas del 75% de los estudiantes, de los docentes y de los administrativos, conoce del plan estratégico la información correspondiente y definida por la unidad académica.			En agosto 2013 se realizo una charla a los docentes y estudiantes a si mismo se distribuye en un CD. Que por contenido tiene el Plan Estratégico 2012- 2016 tanto a docentes y estudiantes.	F.V. 009 Encuestas a participantes en proceso F.V. 010 Evidencias audiovisuales. F.V. 011 Eficacia de la difusión.

<p>5. <i>El plan estratégico tiene políticas orientadas al aseguramiento de la calidad en la carrera profesional.</i></p>		<p><i>Los objetivos definidos en el plan estratégico se dirigen al aseguramiento de la calidad a través de políticas que buscan el logro de gestión de la calidad de las áreas a la enseñanza – aprendizaje, administración, investigación, extensión universitaria y proyección social y control con su plana docentes con adecuada formación profesional.</i></p>	<p><i>F.V. 012 Informe sobre la revisión de objetivos, misión y visión y políticas del Plan Estratégico.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> GESTIÓN DE LA CARRERA	<b>FACTOR:</b> PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL	<b>CRITERIO:</b> ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL		
<b>CONCLUSIÓN</b> En proceso				
ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	SI	NO		
6. La universidad tiene normas sobre organización y funciones y la Unidad Académica el manual correspondiente para su aplicación.	X		La escuela profesional de Ciencias Contables está organizado y dirigida de acuerdo a las normas establecidas por la Universidad Nacional del Altiplano, con los diferentes documentos: manual de organización y funciones, estatuto universitario.	F.V. 013 Plan estratégico Universidad Nacional del Altiplano. F.V. 014 Reglamento de organización y funciones. F.V. 015 Manual de organización y funciones. F.V. 016 G.I. – 03 En proceso.
7. Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo.		X	Todas la actividades académicas en la oficialidad, desarrollamos según indicaciones generales de la autoridad universitaria ( P.M. 001)	Plan de Mejora
8. La Unidad Académica tiene un sistema de gestión de calidad implementado.		X	Nose cuenta a la fecha con gestión de calidad sistematizado (P.M. 002)	Plan de Mejora
9. La Unidad Académica tiene un programa implementado que contribuye a internalizar la cultura organizacional en los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera profesional.		X	Nose tiene un programa para desarrollar una cultura organizacional (P.M. 003)	Plan de mejora F.V. 017 Encuesta a docentes en proceso.
10. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de información y comunicación.			Nose tiene implementado un sistema de información y comunicación (P.M. 004)	Plan de Mejora
11. El plan operativo de la carrera de contabilidad es elaborado con la participación de sus docentes y representantes de estudiantes, egresados y otros grupos de interés.	X		Los responsables de plan operativo 2014 de la escuela profesional de Ciencias Contables ..... por un equipo	F.V. 018 Reglamento general de la Universidad. F.V. 019 Actas de encuestas y entrevistas en la escuela de Ciencias Contables en proceso. F.V. 020 Resolución procesal.

12. El desarrollo del plan operativo se evalúa para determinar las acciones correctivas correspondientes.		X	Nose evalúa para determinar las acciones correctivas (P.M. 005)	Plan de mejora
13. Mas del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan operativo.		X	Nose difunde, solo se administra a nivel de gestión administrativa ( P.M. 006 )	Plan de Mejora
14. La Unidad Académica tiene programas implementados de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.		X	Los usuarios de la especialidad están insatisfechos (P.M. 007)	Plan de Mejora

### 3.1.3 Resultados a nivel de criterio

CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES				
DIMENSIÓN: II FORMACIÓN PROFESIONAL		FACTOR: 2 ENSEÑANZA- APRENDIZAJE		
CRITERIO: 2.1 PROYECTO EDUCATIVO / CURRÍCULO				
CONCLUSIÓN				
<p>En cuanto al proyecto educativo concluimos que: según el informe de la Oficina de Admisión se justifica la existencia de la escuela profesional, se cuenta con el perfil del egresado más no del ingresante, estos no se evalúan; 75% de docentes consultados manifiestan que dichos perfiles no guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo. 75% de docentes consultados indican que el plan de estudios tiene mayor número de horas en el área básica y formativa con respecto a las áreas de especialidad y complementaria; 88% de docentes consultados indican que las asignaturas consideran horas teóricas y prácticas en forma secuencial fortaleciendo el proceso de enseñanza – aprendizaje; este último no se vincula a los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social por lo que el 71% de docentes consultados manifiestan que existen bajos niveles de investigación; asimismo 100% de docentes consultados evidencian la existencia de asignaturas electivas que contribuyen a la flexibilidad curricular. Por otro lado hay ausencia de resultados de investigación en las asignaturas. Además, existiendo evaluaciones anuales del plan de estudios estos no se utilizan para mejorar el mismo. Con respecto a las prácticas pre profesionales estas son supervisadas y evaluadas. Por último el 75% de titulados han realizado tesis.</p>				
ESTÁNDARES	Cumplimiento		DESCRIPCIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
	SI	NO		
15. Se justifica la existencia de la carrera profesional en base a un estudio de la demanda social.	X		La escuela profesional de Ciencias Contables cuenta con un estudio de la demanda social las estadísticas de 10 años la demanda justifica las inversiones	F.V. 021 estadística de los postulantes últimos diez (10) años. F.V. 022 G.I. Demanda de Admisión
16. Los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo.		X	Esta en proceso de revisión el perfil del ingresante y del egresado y guardar coherencia.	Plan de mejora
17. El perfil del ingresante se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.		X	No se realizó ninguna evaluación del perfil del ingresante.	Plan de Mejora.
18. El perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.		X	No se realizó ninguna evaluación del perfil del egresado.	Plan de Mejora
19. El plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas básica y formativa con respecto a las de especialidad y complementaria.		X	Está en proceso de adecuar el rediseño curricular a la ya existente 2008 – 2013 de acuerdo a los requerimientos del CONEAU.	Plan de Mejora

20.El plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado.		X	En proceso de formular de acuerdo a los Estándares de Calidad	Plan de Mejora
21.El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje.		X	En proceso de formular la secuencia de las asignaturas.	Plan de Mejora
22.El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social.		X	en proceso de formular la vinculación de los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social.	Plan de Mejora
23.El plan de estudios tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuye a la flexibilidad curricular.		X	En proceso de formulación de las asignatura electivas.	Plan de Mejora
24.El plan de estudios incorpora los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional.		X	En formulación de los estudios de investigación	Plan de Mejora
25.El plan de estudios se evalúa anualmente para su actualización.		X	En formulación todavía no se evalúa	Plan de Mejora
26.Las prácticas pre-profesionales son supervisadas y referidas a su especialidad.		X	Se incorpora la supervisión de las practicas Pre-Profesionales con docentes.	Plan Mejora
27.El porcentaje de titulados por tesis, se logra de acuerdo a lo planificado por la unidad académica para lograr superar el 75% en tres años.		X	No supera el 75% en un periodo de tres años.	Plan de Mejora

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> II FORMACIÓN PROFESIONAL	<b>FACTOR:</b> 2 ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<b>CRITERIO:</b> 2.2 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
--------------------------------------------	----------------------------------------	-----------------------------------------------------------

**CONCLUSIÓN**

Con respecto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje; 53% de los estudiantes encuestados están en desacuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza - aprendizaje y 73% de los estudiantes encuestados están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes.

ESTÁNDARES	Cumplimiento		DESCRIPCIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
	SI	NO		
28. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza-aprendizaje.		X	No se realizo ninguna encuestas, entrevistas ni evaluaciones a los estudiantes,	Plan de Mejora
29. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes.	X		Para la primera acreditación no se computarizo.	N.C.

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

**DIMENSIÓN:** II FORMACIÓN PROFESIONAL | **FACTOR:** 2 ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | **CRITERIO:** 2.3 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**CONCLUSIÓN**

En el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje 60% del total de estudiante encuestados opinan que se cumple con la entrega y exposición de los sílabos el primer día de clases. Del total de docentes consultados el 60% incumple el desarrollo total del sílabo sin embargo 60% de estudiantes encuestados indican que si se cumple. De la revisión de documentos y 100% de docentes consultados indican que el número de estudiantes matriculados supera la capacidad de las aulas. Por último con la revisión de documentos y 87.5% del total de docentes consultados indican que la carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades.

ESTÁNDARES	Cumplimiento		DESCRIPCIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
	SI	NO		
30.Los sílabos se distribuyen y exponen en el primer día de clases.	X		F.V. 023 Existe un archivo del registro de entrega de silabus del primer día de actividades académicas donde se exponen el desarrollo del curso y evaluaciones.	F.V. 023 Registro de entrega de Silabus F.V. 024 Encuesta y entrevista en proceso
31.Se cumple el contenido de los sílabos.	X		Existe un requerimiento durante el semestre académico, las evaluaciones mensuales y la finalización del semestre académico.	F.V. 025 Informe sobre el cumplimiento del contenido del silabus F.V. 026 Encuesta y entrevista en proceso G.II.025 Grado de cumplimiento y puntualidad del docente.
32.En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura.	X		Registro de de matriculas de los últimos semestres académicos.	F.V. 028 Registro de Matriculas F.V. 029 Encuesta y entrevista en proceso G.II.- 026 y G.II. - 027
33.La carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias.	X		La carga lectiva favorece al normal desempeño del estudiante en actividades académicas de investigación.	G.II.- 028 Dedicación Lectiva de los estudiantes.



**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> II FORMACIÓN PROFESIONAL	<b>FACTOR:</b> 2 ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<b>CRITERIO:</b> 2.4 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y ACCIONES DE MEJORA
--------------------------------------------	----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

**CONCLUSIÓN**  
 La evaluación del aprendizaje y acciones de mejora tenemos que de la revisión de documentos se constato que existe un sistema de evaluación del aprendizaje, 87.5% de docentes consultados opina que si existe pero que no lo ponen en práctica. 100% de estudiantes encuestados manifiestan estar satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.

ESTÁNDARES	Cumplimiento		DESCRIPCIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
	SI	NO		
34. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje.		X	Existe reglamentos, directivas académicas, pero falta implementar un sistema.	Plan de Mejora
35. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.		X	No existe una sistema de evaluación de aprendizaje.	Plan de Mejora

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> II FORMACIÓN PROFESIONAL	<b>FACTOR:</b> 2 ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<b>CRITERIO:</b> 2.5 ESTUDIANTES Y EGRESADOS
--------------------------------------------	----------------------------------------	----------------------------------------------

**CONCLUSIÓN**

En cuanto a estudiantes y egresados al no existir el perfil del ingresante no se puede afirmar que los admitidos a la carrera profesional cumplen con tal perfil, sin embargo 50% del total de docentes consultados indican que si cumplen con el perfil, el 37,5% indican que no y un 12,5% no opina, en sus comentarios adicionales manifiestan que debería incluirse habilidades que se requieren y un mejor nivel de comprensión lectora. En cuanto a la infraestructura existente esta no justifica el número de ingresantes; a opinión de docentes y administrativos los estudiantes no cumplen con las normas que rigen sus actividades universitarias. La carrera profesional de administración cuenta con un programa limitado de movilidad estudiantil denominado CRISCOS que es insuficiente y limitado a opinión del 100% de estudiantes encuestados. No existe evaluación al final de la carrera. 100% de docentes consultados indican que egresan casi la misma cantidad del número de ingresantes. 88% de docentes consultados indican que el tiempo de permanencia es el esperado, sin embargo manifiestan que las tomas de local de estudiantes retrasan en algunos casos este proceso. 100% de docentes consultados indica que no existe un sistema de seguimiento del egresado y 100% de egresados encuestados indican que no hay un sistema de seguimiento en la escuela profesional respecto a ellos.

ESTÁNDARES	Cumplimiento		DESCRIPCIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
	SI	NO		
36. Los admitidos a la carrera profesional cumplen con el perfil del ingresante.		X	Los estudiantes no están satisfechos	Plan de Mejora
37. La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un estudio de su disponibilidad de recursos.	X		Para ingresar a la carrera existe un proceso de selección que contempla distintas modalidades de ingreso.	F.V. 030 Informe del estudio de la demanda y oferta de la carrera profesional
38. Para los docentes y administrativos, más del 50% de estudiantes cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias.		X	No se cuenta con reglamento del estudiante	Plan de Mejora
39. La Unidad Académica tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías.		X	No existe un reglamento para desarrollar becas, bolsas de trabajo.	Plan de Mejora
40. Los estudiantes de los programas de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo, pasantías, están satisfechos con la ayuda recibida.		X	No se cuenta con programas de becas, bolsas de trabajo y demás. No existe presupuesto	Plan de Mejora

41.El resultado de una prueba de conocimientos al final de la carrera profesional es utilizado para la mejora del proyecto educativo.		X	Las pruebas al final de la carrera no están consideradas en el plan de estudios.	Plan de Mejora
42.El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado.	X		El plan de estudios de la carrera se desarrolla en 10 semestres académicos, por lo que el estudiante culmina la carrera en cinco (5) años.	F.V. 031 Registro del numero de egresados y plan de estudios.
43.El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingreso es el esperado.	X		de acuerdo a la información esperada de cada promoción con respecto al ingreso a la carrera profesional, es el esperado.	F.V. 032 Registro de permanencia del estudiante G.II.041 Tiempo promedio. G.II. 042 Porcentaje de egresados
44.La Unidad Académica tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado		X	No existe un sistema de seguimiento a los egresados.	Plan de Mejora
45.Los egresados están satisfechos con el sistema que les hace seguimiento.		X	No existe un sistema de seguimiento a los egresados.	Plan de Mejora.

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

**DIMENSIÓN:** GESTIÓN DE LA CARRERA      **FACTOR:** INVESTIGACIÓN      **CRITERIO:** GENERACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

**CONCLUSIÓN**  
En proceso

ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	SI	NO		
46. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final de carrera profesional.		X	No existe un sistema implementado de evaluación de investigación total formativo.	Plan de Mejora
47. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación.	X		Para primera acreditación no se computarizan	N.C.
48. Los estudiantes participan en proyectos de investigación reconocidos por la Unidad Académica.	X		Para primera acreditación no se computarizan	N.C.
49. Los sistemas de evaluación de la investigación y de aprendizaje se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.		X	No existe un sistema implementado de evaluación de investigación de aprendizaje.	Plan de Mejora
50. Los sistemas de evaluación de la investigación, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.		X	No están constituidos los sistemas de evaluación de la investigación, información y comunicación.	Plan de Mejora
51. Se realizan eventos donde se difunden y discuten entre estudiantes, docentes y comunidad, las investigaciones realizadas en la carrera profesional.	X		Para primera acreditación no se computariza.	N.C.
52. Los estudiantes participan en eventos de difusión y discusión de resultados de investigación.	X		Para primera acreditación no se computariza.	N.C.

53. La Unidad Académica cuenta con publicaciones periódicas donde los estudiantes publican los resultados de sus investigaciones.	X		Para primera acreditación no se computariza.	N.C.
54. Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.	X		Para primera acreditación no se computariza.	N.C.

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> GESTIÓN DE LA CARRERA	<b>FACTOR:</b> EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	<b>CRITERIO:</b> GENERACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL.
-----------------------------------------	------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

**CONCLUSIÓN**  
En proceso

ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	SI	NO		
55. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la extensión universitaria.		X	No existe un sistema implementado de evaluación de la extensión universitaria.	Plan de Mejora
56. Los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la extensión universitaria.	X		Para primera acreditación no se computariza	N.C.
57. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social.		X	No existe un sistema implementado de evaluación de la proyección social.	Plan de Mejora
58. Mas del 50% de los grupos de interés está satisfecho con el sistema de evaluación de la proyección social.	X		Para primera acreditación no se computariza	N.C.
59. Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria reconocidos por la unidad académica.	X		Para primera acreditación no se computariza	
60. El número de estudiantes que participa en proyectos de proyección social es el esperado.	X		Para primera acreditación no se computariza	N.C.
61. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje, se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.		X	No existe un sistema de evaluación que articule la extensión universitaria, proyección social y aprendizaje.	Plan de Mejora
62. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, proyección social, información y comunicación,		X	No existen los sistemas de evaluación de la extensión universitaria proyección social que se articulen con la comunicación.	Plan de Mejora

<i>se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.</i>				
<i>63.Los grupos de interés conocen los resultados de la extensión universitaria y proyección social.</i>	<i>X</i>		<i>Para primera acreditación no se computariza</i>	<i>N.C.</i>
<i>64.Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.</i>	<i>X</i>		<i>Para primera acreditación no se computariza</i>	<i>N.C.</i>

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL		<b>FACTOR:</b> DOCENTES		<b>CRITERIO:</b> LABOR DE ENSEÑANZA Y TUTORÍA	
<b>CONCLUSIÓN</b> En proceso					
ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN	
	SI	NO			
65. La programación de horas lectivas del docente guardan relación con las destinadas a la atención de estudiantes, investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo.	X		La programación de las horas lectivas de los docentes si guarda relación con las horas destinadas a la atención de los estudiantes, investigación, extensión universitaria, proyección social. Esto se fundamenta en el formato en distribución del personal docente a dedicación exclusiva, a tiempo completo, en la que se especifica la actividad académica y administrativa del docente.	F.V. 033 Distribución carga horaria F.V. 034 Informes semestrales de docentes GIII-67 Porcentaje docente nombrado GIII-68 Porcentaje docentes tiempo completo	
66. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de tutoría.		X	No se tiene implementado el sistema de tutoría	Plan de Mejora	
67. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de tutoría.		X	No se tiene implementado el sistema de tutoría	Plan de Mejora	
68. La Unidad Académica evalúa los programas de perfeccionamiento pedagógico que implementa.		X	No se tiene implementado programas de perfeccionamiento pedagógico.	Plan de Mejora	
69. Los docentes tienen la especialidad que demanda la asignatura.	X		La escuela cuenta con docentes que poseen la formación académica necesaria para impartir las asignaturas que tienen a su cargo. Esta formación es continua y garantiza la actualización en el ámbito de su disciplina.	F.V. 035 Legajo personal de los docentes F.V. 033 Distribución carga académica	
70. Los docentes tienen la experiencia profesional que requiere la asignatura.	X		Según el legajo personal de los docentes, estos cumplen en un 100%, con la experiencia profesional que requieren las asignaturas, y su experiencia supera mas de 5 años enseñando la	F.V. 035 Legajo personal de los docentes F.V. 036 Programación académica	



			<i>asignatura que tienen a su cargo.</i>	
<i>71. Los docentes dominan las tecnologías de información y comunicación.</i>		X	<i>No se cuenta con el sustento o certificación actualizada.</i>	<i>Plan de Mejora</i>
<i>72. Los docentes dominan idiomas que requiere el proyecto educativo.</i>	X		<i>Los docentes de la carrera cumplen con este requisito, aunque en el currículo no se contempla idiomas extranjeros.</i>	<i>F.V. 035 Legajo personal de los docentes.</i>
<i>73. Se realizan reuniones periódicas donde se discuten temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes.</i>		X	<i>No se realizan reuniones de discusión con respecto a la actividad enseñanza.</i>	<i>Plan de Mejora</i>
<i>74. Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia.</i>	X		<i>Los docentes conocen los procesos de selección, ratificación y promoción mediante el Reglamento de selección y promoción. Por obligación los docentes se someten a ratificación de acuerdo a la categoría que pertenecen.</i>	<i>F.V. 037 reglamento de selección y promoción F.V. 038 Actas de concurso público F.V. 039 Encuestas en Proceso GIII-73 Edad promedio docente GIII-74 Porcentaje de docentes que permanecen</i>

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL		<b>FACTOR:</b> DOCENTES		<b>CRITERIO:</b> LABOR DE INVESTIGACIÓN	
<b>CONCLUSIÓN</b> En proceso					
ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN	
	SI	NO			
75. Los docentes adquieren el grado de doctor en la especialidad según lo programado por la Unidad Académica en su plan estratégico.		X	Los docentes obtienen el grado de Doctor en diferentes especialidades.	Plan de Mejora	
76. Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas indizadas de su especialidad.		X	No publican los resultados de sus investigaciones en ninguna revista especializada, ni indizada.	Plan de Mejora	
77. Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional.		X	No publican su producción intelectual, si lo realizan es excepcionalmente en mínima cantidad.	Plan de Mejora	
78. Los docentes difunden su producción intelectual como ponentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad.	X		Para la primera acreditación no se computariza	N.C	
79. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.	X		Para la primera acreditación no se computariza	N.C.	

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL		<b>FACTOR:</b> DOCENTES		<b>CRITERIO:</b> LABOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DE PROYECCIÓN SOCIAL	
<b>CONCLUSIÓN</b> En proceso					
ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN	
	SI	NO			
80. El número de docentes que realizan labor de extensión universitaria y de proyección social es el requerido por la carrera profesional.		X	No se realiza extensión universitaria, no está implementado el programa	Plan de Mejora	
81. Los docentes difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social.	X		Para la primera acreditación no se computariza	N.C.	
82. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.	X		Para la primera acreditación no se computariza	N.C	

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	<b>FACTOR:</b> INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	<b>CRITERIO:</b> AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL, ADMINISTRACIÓN Y BIENESTAR.
--------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**CONCLUSIÓN**  
En proceso

ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	SI	NO		
83. La infraestructura para la enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios.		X	No existe ambientes adecuados para enseñanza, investigación, extensión universitaria y proyección social.	Plan de Mejora
84. La infraestructura donde se realiza labor de enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo, tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación.		X	No existe ambientes adecuados para enseñanza, investigación, extensión universitaria y proyección social.	Plan de Mejora

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL		<b>FACTOR:</b> BIENESTAR	<b>CRITERIO:</b> IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE BIENESTAR	
<b>CONCLUSIÓN</b> En proceso				
ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	SI	NO		
85. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención medica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.		X		En Proceso
86. Los estudiantes, docentes y administrativos conocen los programas de bienestar.		X		En proceso
87. Los estudiantes, docentes y administrativos, están satisfechos con los programas implementados de atención medica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.		X		En proceso
88. La biblioteca tiene establecido un sistema de gestión implementado.	X		La biblioteca especializada de la Escuela profesional, sí cuenta con sus sistema implementado, moderno y dinámico que se adapta a los requerimientos de docentes y estudiantes, necesarios para los estudios de pre y post grado.	F.V. 040 Documentación que sustentan la implementación del sistema
89. Los estudiantes, docentes y administrativos, están satisfechos con los servicios de biblioteca.		X		En Proceso
90. Los estudiantes y docentes utilizan la biblioteca virtual.		X	No se cuenta con sus sistema virtual de la biblioteca especializada	Plan de Mejora

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	<b>FACTOR:</b> RECURSOS FINANCIEROS	<b>CRITERIO:</b> FINANCIAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL
--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

**CONCLUSIÓN**  
En proceso

ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
	SI	NO		
91. Cumplimiento del presupuesto de los planes operativos.	X		El presupuesto de la escuela profesional de ciencias contables, se elabora anualmente y sigue varias etapas que van desde su planificación, elaboración y aprobación, por el Consejo Universitario, aprobación que es oportuno de modo que al inicio del año lectivo se cuenta con los recursos necesarios.	F.V. 001 Plan estratégico F.V. Plan Operativo F.V. 041 Informe de ejecución presupuestal
92. Cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, investigación universitaria, proyección social y programas de bienestar.		X	No se cuenta con un presupuesto holgada , para satisfacer actividades de investigación, extensión universitaria y proyección social.	Plan de Mejora
93. Cumplimiento de la inversión para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos.		X	Nueva infraestructura para escuela profesional de ciencias contables	Plan de Mejora

**CUADRO 1: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE CRITERIO – ESTÁNDARES**

<b>DIMENSIÓN:</b> SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL		<b>FACTOR:</b> GRUPOS DE INTERÉS		<b>CRITERIO:</b> VINCULACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	
CONCLUSIÓN En proceso					
ESTÁNDAR	Cumplimiento		JUSTIFICACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN	
	SI	NO			
94. La carrera profesional cuenta con comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés.		X	No se cuenta	Plan de Mejora	
95. Cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios.		X	No se cumple	Plan de Mejora	
96. Los grupos de interés consideran que su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional.		X	No se cumple	Plan de Mejora	

#### IV. FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA

Para la priorización y formulación de planes de mejora, se aplicó el método de causa - efecto (Ishikawa) para superar el problema identificado que es EL DEBIL PROCESO en las tres dimensiones, en la escuela Profesional de Ciencias Contables; se promovió la participación de la comunidad universitaria de la escuela profesional, luego a través de la lluvia de ideas se identificaron las causas comunes que inciden o influyen en el problema identificado, para posteriormente agruparlas en dimensiones (personal, organización, métodos e infraestructura) como se muestra en el Anexo N° , una vez identificadas y agrupadas se procedió a la ponderación o priorización según opinión de los participantes. Teniendo como resultado 50% para la dimensión de organización y sus causas, 25% para la dimensión personal en la causa **Falta de capacitación docente en pedagogía**, y 25% para la dimensión métodos en la causa **Inadecuadas estrategias de investigación**. Esto sirvió para la elaboración de los planes de mejora.

Los planes priorizados son los siguientes

1. Plan de mejora académica: consta de 14 actividades que están bajo la responsabilidad de la Dirección de la Escuela Profesional que tiene por objetivo elaborar el perfil del ingresante, formular e implementar 8 normas académicas, lograr la elaboración y distribución de 600 agendas del estudiante que contengan las normas académicas, suscribir 4 convenios orientados a incentivar académicamente y laboralmente a los mejores estudiantes y finalmente diseñar e implementar un sistema de seguimiento al egresados utilizando las TIC's.
2. Plan de mejora de capacitación docente: consta de una sola actividad cuya responsabilidad recae en la Jefatura de Departamento Académico de Administración, que tiene por objetivo la capacitación docente en estrategias de enseñanza aprendizaje es decir mejorar su pedagogía.
3. Plan de mejora fortalecimiento de actividades de investigación: comprende una sola actividad cuya responsabilidad recae en el Responsable de la Coordinación de Investigación de la Escuela Profesional y tiene por finalidad elaborar normas para la capacitación e inclusión de estudiantes en procesos de investigación

De lo expuesto anteriormente y aplicando el formato N° 1 "Descripción de no cumplimiento", para luego elaborar el formato N° 2 "Descripción de no cumplimiento agrupado por área", nos da como resultado los 03 planes de mejora, los que se presentan en el Formato N° 3 "Información del plan".

Seguidamente se elabora la programación del plan según ficha N° 1 "Programación del plan", para el Plan N° 1 "Mejora Académica" en 12 meses, Plan N° 2 "Capacitación docente" en 03 meses y el Plan N° 03 "Fortalecimiento de actividades de investigación" en 03 meses.



# **ANEXOS**